

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO

Rectoría

14 Octubre de 2025. Santo Domingo, D.N.

Señor Luis Rodolfo Abinader Corona Presidente Constitucional de la República Dominicana Presidente y Miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, y demás distinguidos consejeros Su despacho.-

Asunto: Propuesta del Lic. Edison Joel Peña como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Distinguido Señor Presidente y Honorables Consejeros:

La Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), en reconocimiento a su compromiso con la excelencia académica y la formación de juristas de alta calidad, se honra en proponer al Licenciado Edison Joel Peña, titular de la cédula de identidad y electoral número: 003-0090711-0, como juez de la honorable Suprema Corte de Justicia.

El Lic. Peña es miembro del cuerpo docente de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas desde el año 2010, desempeñándose como profesor titular de varias asignaturas tanto en el marco del Derecho Público como del Privado, quien también ha sido seleccionado en varias ocasiones como miembro del Comité Académico de la escuela. Durante estos años, ha demostrado profundo conocimiento del Derecho, compromiso con la formación integral de los estudiantes y una conducta ejemplar que combina ética profesional, responsabilidad y sensibilidad social.

Su trayectoria académica y profesional refleja un compromiso inequívoco con la justicia, la transparencia y la ética, virtudes que consideramos esenciales para quien debe ejercer la alta función judicial con independencia, imparcialidad y rigor. Su desempeño como docente y jurista ha dejado evidencia de liderazgo, discernimiento y capacidad para tomar decisiones justas y fundamentadas, cualidades que lo hacen merecedor de confianza y reconocimiento.



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO

Rectoría

Como Rector de esta alta casa de estudios me siento el deber de aportar a nuestra nación, y es por ello que comprendo que no sólo podemos buscar los méritos profesionales, destrezas, imagen o reputación en los candidatos, también estamos en el deber de insistir en la sabiduría de los que serán elegidos, aquellos hombres que no sean impetuosos y que no pierdan el dominio de sí mismo, esos que aunque vivan rodeado de gloria y esplendor nunca renuncian a la paz, los mismos que se mantienen alejados de la rivalidad, de la codicia y de la confusión producida por los deseos, hombres que han sido felices por el solo hecho de vivir, sinceros al hablar y equilibrados y rectos en el trabajo y en la propia vida, condiciones que identifican de forma integral a nuestro docente el Lic. Edison Joel Peña.

Por estas razones, nuestra universidad lo recomienda de forma integral, a los fines de que sea elegido como juez, convencido de que su designación fortalecerá la independencia, la integridad y la credibilidad del Poder Judicial en beneficio de recalla sociedad dominicana.

Respetuosamente,

lvdo. P. Dr. José Luis D

Rector